

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017.

(1) Datos de la Entidad

INMEDGROUP S.A. ("la compañía") fue constituida el 28 de Junio del 2017 en la ciudad El Guayaquil, República del Ecuador. Su actividad consiste en la actividad venta al por mayor de equipos, piezas, instrumentos, implementos e insumos en el área médica.

La compañía se encuentra domiciliada en Ciudad del Río Puerto Santa Ana edificio The Point piso 6 oficina 606, y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

(2) Base de Preparación de los Estados Financieros.

a) Declaración de Cumplimientos

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.GICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta de Directorio de la Compañía en sesión del 01 de marzo del 2018.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.



Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La presentación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la compañía efectué ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente en el periodo presentado en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Comprende partida como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento menores a tres meses.

b) Clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que incluye una provisión para cuentas incobrables. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de estimación es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como no corrientes.



Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017.

c) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están adentro de ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

d) Participación a los trabajadores corriente

La participación se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la ganancia liquida de la compañía de acuerdo con disposiciones legales vigentes en el periodo sobre el que se informa.

e) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

f) Instrumentos Financieros

Capital Social

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio.

g) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido cuando aplicable. El impuesto a la renta corriente y diferida son reconocidos en resultados, excepto que se relaciones con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio respectivamente.



Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2017.

La Compañía no presenta diferencias temporales que le originen impuestos diferidos. En el Año 2017 la Compañía presento resultados, pero menos el caculo de las retenciones en la fuente y crédito tributario del año anterior, no se generó gasto de impuesto a la renta corriente. El impuesto corriente es él es impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizado la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(4) Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 800.00. La participación accionaria la constituye la Sra. Campoverde Ochoa Juana del Rocío (50%), la Srta. Fornell Campoverde María de los Ángeles (50%).

Ing. María de/los Ángeles Fornell Gerente General

Soull